



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

RECTORIA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
09 de noviembre de 2022
Oficio No. R/DGPyE/ 0303 /2022

C. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta.
Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural.
PRESENTE.

En atención a su oficio Núm. 511/2022-5472-, y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 34 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022; adjunto al presente me permito enviar:

Resultado de la auditoría externa a la matrícula escolar correspondiente al primer informe semestral del ejercicio 2022 (febrero – junio) de esta Institución Educativa; el cual también contiene informe sobre la ampliación de la matrícula.

Se adjunta copia del oficio No. R/DGPyE/ 0304 /2022, con el cual se hizo entrega del citado informe a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la H. Cámara de Diputados.

Sin otro en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
POR LA CULTURA DE MI RAZA

MTRO. JUAN JOSÉ SOLÓRZANO MARCIAL
RECTOR.



C.c.p. Ing. Alfonso Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación.- DGESUI.- SEP
L.A. Leticia Ortega Gómez.- Subdirectora de Sistematización y Análisis de Indicadores.- DGESUI.- SEP
Lic. Fidel Yamasaki Maza.- Director General de Planeación y Evaluación.- UNICACH
Archivo/Minutario.

225558

Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2022-005527-1					
Referencia		Area emisora	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Sintesis	DPE/E-225558, Of. R/DGPyE/0303/2022, envían respuesta del oficio 511/2022.-5472, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 34 Fracción III del PEF 2022, adjuntan el resultado de la auditoría externa correspondiente al primer informe semestral del 2022 (febrero-Junio) y el acuse a la Cámara de Diputados. *garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 09/11/2022	Fecha de recepción 14/11/2022 11:36:00 a. m.		Fecha compromiso 18/11/2022	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) Mtro. Juan José Solorzano Marcial Rector 1a. Sur Poniente núm. 1460, C.P., 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-225558.pdf				



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

RECTORIA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
09 de noviembre de 2022
Oficio No. R/DGPYE/0304/2022

C. Dip. Flora Tania Cruz Santos.
Presidenta de la Comisión de Educación Pública y
Servicios Educativos de la H. Cámara de Diputados.
PRESENTE.

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 34 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022; adjunto al presente me permito enviar:

Resultado de la auditoría externa a la matrícula escolar correspondiente al primer informe semestral del ejercicio 2022 (febrero – junio) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; el cual también contiene informe sobre la ampliación de la matrícula.

Sin otro en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
POR LA CULTURA DE MI RAZA

MTRO. JUAN JOSÉ SOLÓRZANO MARCIAL
RECTOR.



C.c.p. Ing. Alfonso Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación.- DICESUI.- SEP
L.A. Leticia Ortega Gómez.- Subdirectora de Sistematización y Análisis de Indicadores.- DICESUI.- SEP
Lic. Fidel Yamasaki Maza.- Director General de Planeación y Evaluación.- UNICACH
Archivo/Minutario.



Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2022-005458-1					
Referencia		Area emisora	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPE/E-225467, Of. R/DGPyE/0304/2022, oficio dirigido a la Dip. Flora Tania Cruz Santos. Presidenta de la Comisión de Educación Pública, y Servicios Educativos de la H. Cámara de Diputados se remite Resultado de la auditoría externa a la matrícula escolar correspondiente al primer informe semestral del ejercicio 2021 (febrero ? junio), *garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 09/11/2022	Fecha de recepción 09/11/2022 03:12:00 p. m.		Fecha compromiso 16/11/2022	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) Mtro. Juan José Solorzano Marcial Rector 1a. Sur Poniente núm. 1460, C.P., 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-225467-2.pdf; E-225467 Oficio 0304.pdf; E-225467-1.pdf				



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**MTRO. JUAN JOSÉ SOLORZANO MARCIAL
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES
DE CHIAPAS
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34 fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESEU-SEP es de 8,489 alumnos y la muestra que se revisó es de 95 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución no cuentan con soporte documental electrónico de los aspirantes registrados en el informe DGESEU-SEP.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 8,489 no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESEU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESEU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el género y el nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de la Dirección de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESEU-SEP* y la Estadística 911.

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 31 de marzo de 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	770	7,385	8,155
Especialidad	0	11	11
Maestría	80	124	204
Doctorado	14	105	119
TOTAL	864	7,625	8,489

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas a la fecha de corte con respecto al año anterior (31 de marzo 2022/23 de marzo 2021) es por la cantidad de 25 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total al 31 de marzo de 2022	Matrícula total al 23 de marzo de 2021	Variación
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	8,155	8,176	-21
Especialidad	11	0	11
Maestría	204	172	32
Doctorado	119	116	3
TOTAL	8,489	8,464	25

Porcentaje de variación global de la matrícula: 0.29 %



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2022 en consideración al Artículo 34 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.


La auditoría a la matrícula de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 30 de agosto de 2022.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de
la AMOCVIES, A. C.



M. en C. Rodrigo Tavera Ochoa
Contralor de la U.M.S.N.H.